

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ✓	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Suministro, instalación y mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del circuito cerrado de televisión CCTV del Municipio de Sincelejo.		
Radicado requerimiento	2021106969	No. Proceso de contratación	SPVA -2021-59 Para aliados
Modalidad de selección	SPVA-2021-59 Para aliados	Fecha del informe de evaluación	27/10/2021
Cliente		Fecha del comité de contratación	28/10/2021
Número Contrato interadministrativo	011 de 2021	Tipo de informe	definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2021	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021001389	Fecha CDP	20/10/2021
No. Rubro presupuestal	24502080000004-1 24502080000005-1 24502080000007-1	Valor CDP	\$ 1.526.441.637

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			06/10/2021
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 2 de 7

3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)	X			15/10/2021
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			NIT 890937250-6
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				JESUS EFRAIN OSSA GOMEZ CC 16.210.772
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).				05/10/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				05/10/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				05/10/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				05/10/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				05/10/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				27/10/2021

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 7

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNION ELECTRICA	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
2	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	\$ 1.614.209.484
3	SPECTRA	\$ 1.578.944.855
4	UNION ELECTRICA	\$ 1.526.441.637

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA
2	SPECTRA
3	UNION ELECTRICA

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 27 de octubre de 2021 por el portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA-2021-59, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 4 de 7

No	OFERENTE	VALOR	NIT	MEDIO DE ENTREGA
2	UT COLOMBIA SEGURA	\$ 1.590.546.990	900.784.911-3	Correo electrónico
3	SPECTRA	\$ 1.565.672.928	805.027.282-8	Correo electrónico
4	UNION ELECTRICA	\$ 1.526.341.042	890937250-6	Correo electrónico

SPECTRA

INFRAESTRUCTURA					
4.1	FIBRA ÓPTICA MONOMODO 24H INCLUYE HERRAJES Y FUSIONES	ML	5.621	\$ 5.777	\$ 32.471.397
4.2	POSTES TIPO CONCRETO 12 M 510 KG DUCTERIA INTERNA	UND	15	\$ 1.637.316	\$ 24.559.744
4.3	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	15	\$ 547.778	\$ 8.216.674
4.4	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	15	\$ 49.402	\$ 741.030
4.5	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	15	\$ 72.945	\$ 1.094.172
4.6	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA, SALA DE CONTROL Y NODO)	UND	15	\$ 711.617	\$ 10.674.259
4.7	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS	UND	15	\$ 4.674.740	\$ 70.121.107
SUBTOTAL					\$ 203.773.514
ADMINISTRACION				12,0%	\$ 24.452.822
UTILIDAD				9,5%	\$ 19.399.239
TOTAL					\$ 247.625.575
GRAN TOTAL					\$ 1.578.944.855

UT COLOMBIA SEGURA



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 5 de 7

INFRAESTRUCTURA					
4.1	FIBRA ÓPTICA MONOMODO 24H INCLUYE HERRAJES Y FUSIONES	ML	5.621	\$ 5.653	\$ 31.775.513
4.2	POSTES TIPO CONCRETO 12 M 510 KG DUCTERIA INTERNA	UND	15	\$ 1.566.477	\$ 23.497.155
4.3	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	15	\$ 529.448	\$ 7.941.720
4.4	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	15	\$ 47.062	\$ 705.930
4.5	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	15	\$ 70.593	\$ 1.058.895
4.6	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA, SALA DE CONTROL Y NODO)	UND	15	\$ 682.527	\$ 10.237.905
4.7	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS	UND	15	\$ 4.495.280	\$ 67.429.200
SUBTOTAL					\$ 195.944.084
ADMINISTRACION				12,0%	\$ 23.513.290
UTILIDAD				9,5%	\$ 18.653.877
TOTAL					\$ 238.111.251
GRAN TOTAL					\$ 1.526.341.042

Unión eléctrica

INFRAESTRUCTURA					
4.1	FIBRA ÓPTICA MONOMODO 24H INCLUYE HERRAJES Y FUSIONES	ML	5.621	\$ 5.653	\$ 31.775.513
4.2	POSTES TIPO CONCRETO 12 M 510 KG DUCTERIA INTERNA	UND	15	\$ 1.566.477	\$ 23.497.155
4.3	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	15	\$ 529.448	\$ 7.941.720
4.4	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	15	\$ 47.062	\$ 705.930
4.5	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	15	\$ 70.593	\$ 1.058.895
4.6	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA, SALA DE CONTROL Y NODO)	UND	15	\$ 682.527	\$ 10.237.905
4.7	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS	UND	15	\$ 4.495.280	\$ 67.429.200
SUBTOTAL					\$ 195.944.084
ADMINISTRACION				12,0%	\$ 23.513.290
UTILIDAD				9,5%	\$ 18.653.877
TOTAL					\$ 238.111.251
GRAN TOTAL					\$ 1.526.341.042

DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	UNION ELECTRICA SA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT	890.937.250-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JESUS EFRAIN OSSA
No. DOCUMENTO REPRESENTANTE LEGAL	16.210.722
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 15 SUR 48 -13
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@uniongr.com
TELÉFONOS DE CONTACTO	(4) 325 55 55



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 6 de 7

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo para Suministro, instalación y mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del circuito cerrado de televisión CCTV del Municipio de Sincelejo. Para este proceso de SPA 2021-59 se invitaron los 3 (SPECTRA, UT COLOMBIA SEGURA, UNION ELECTRICA), quienes radicaron en debida forma su propuesta por el portal de contratación y UNION ELECTRICA ofertó el precio más bajo.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el menor precio ofertado.

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	UNION ELECTRICA	CUMPLE	CUMPLE

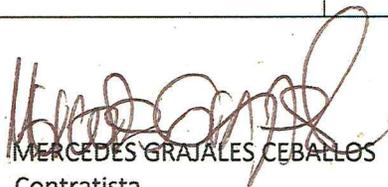
7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA-2021-59, se recomienda contratar con UNION ELECTRICA identificado con NIT. 890937250-6, por un valor **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS (1.526.341.042)** de los cuales se distribuirán así : Instalación y soporte por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$238.111.251)** los cuales están grabados Administración y Utilidad incluido, por suministro y mantenimiento por un valor **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$1.288.229.791)** los cuales están grabados IVA incluido y un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021 previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la unidad de gestión jurídica.

Comité Evaluador,

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 7 de 7


HECTOR CIFUENTES HERRON
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística


MERCEDES GRAJALES CEBALLOS
 Contratista
 Unidad de Gestión Jurídica

OPC 2: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda se recomienda contratar UNION ELECTRICA identificado con NIT. 890937250-6, por un valor **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS (1.526.341.042)** de los cuales se distribuirán así : Instalación y soporte por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$238.111.251)** Administración y Utilidad incluido, por suministro y mantenimiento por un valor **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$1.288.229.791)** IVA incluido y un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021 previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la unidad de gestión jurídica.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
 secretario general


MAURICIO PATIÑO R
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	

